



326188

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

por "Un procedimiento para desprender del molde las viguetas de hormigón armado o pretensadas" - - - - -

a favor de Don Juan CARRERAS FUREST, de nacionalidad española, domiciliado en Avenida José Antonio, nº 517, BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención relacionada con la fabricación de viguetas de hormigón y tiene por objeto un procedimiento por el cual el molde es desprendido y apartado de la vigueta de hormigón una vez ya modelada pero todavía tierna, de manera fácil y sin que se produzca en las superficies de la vigueta desperfecto alguno.

Los moldes generalmente vienen apartados de la vigueta modelada manualmente despegando cada una de sus partes de la superficie de ésta, de lo cual resulta la mayoría de las veces que porciones de hormigón se desprenden de la masa que constituye la vigueta modelada y adheridas a las paredes del molde son apartadas con éstas produciendo huecos e imperfecciones en



326188

las superficies que dejan, en consecuencia, de ser lisas; para evitar este contratiempo solo hay dos soluciones una de ellas es dejar que el hormigón fragüe lo necesario para que la masa se solidarice, lo cual representa una enorme pérdida de tiempo, y la otra es con el hormigón todavía tierno apartar las paredes del molde con cuidado a la vez que se les aplica un ligero movimiento continuo de vaivén horizontal y vertical.

El procedimiento de la invención se basa en esta segunda solución y consiste en proveer las paredes laterales del molde de unas guías verticales de manera que, montado éste, las de una pared queden en correspondencia con las de la otra, asegurándolas entre sí las así correspondientes con una aldaba de forma que se mantenga entre las paredes un paralelismo y puedan ser desplazadas de acorde, y en acoplar a los extremos del molde un aparato que comprende un mecanismo que gobernado manualmente por palancas realiza los movimientos de elevación y separación simultánea de ambos lados del molde y de desplazamiento vertical y horizontal de los mismos respecto a las superficies de la masa de hormigón modelada, lo cual produce la separación de dichos lados sin que en ellos quede adherida porción alguna de hormigón por tierna que se halle la masa.

La descripción de un caso de ejecución práctica del procedimiento de que se trata, facilitado a título de ejemplo tan sólo, permitirá hacerse perfecto cargo de qué consiste así como de la estructuración y modo de empleo del aparato para ejecutarlo.

En el dibujo adjunto, al cual nos referimos al describir el ejemplo, la figura 1 representa una extremidad del molde mostrando las partes laterales del mismo provistas de sendas guías unidas por una aldaba y sus paredes de extremo acopladas a los órganos



transmisores de movimiento del aparato, estando éste desprovisto del mecanismo accionador de los movimientos de separación del molde; la figura 2 representa el aparato mostrado en la figura 1 provisto del mecanismo accionador de los movimientos de separación del molde y la figura 3 muestra este último mecanismo con las piezas desacopladas.

Montado el molde tal como se muestra en la figura 1, con sus partes laterales 1, 2 mantenidas paralelas entre sí y perfectamente verticales por medio de las guías 3, 4 unidas con la aldaba 5, las caras extremas fijadas a los órganos 6, 7 transmisores de los movimientos de maniobra de las palancas 8, 9 es rellenado con el hormigón el cual viene presionado para amoldarse perfectamente a las paredes internas del molde formándose la vigueta, después de lo cual, y con la masa de hormigón todavía tierna, se aparta el molde para lo cual se maniobran las palancas 8 y 9 simultáneamente de forma que la palanca 8, empujada de arriba a bajo, incline los soportes 10, 11 que giran angularmente al rodar las ruedas 12, 13 de que están respectivamente provistos, hacia el molde realizándose así la elevación de los órganos 6, 7 y con ellos las partes laterales del molde correspondientes a que van fijados y simultáneamente dicha misma palanca 8 puede ser accionada horizontalmente en un ligero movimiento de vaivén que lo transmite a los dos laterales 1 y 2 para impartirles la particularidad de desprendimiento del hormigón de dichos laterales, mientras que la palanca 9 empujada alternativa y continuamente en movimiento de vaivén de arriba a bajo, produce una complejidad de movimientos simultáneos de dichos órganos 6, 7 a través de un mecanismo constituido por la horquilla 14



articulada al soporte 15 y provista en las extremidades de sus brazos de unos estribos de ajuste y retención 16,16', y las piezas angulares 17,18 ajustadas de forma giratoria por las espigas 19,19', respectivamente, en los soportes 10, 11, y por las espigas 20,20' y 21,21', respectivamente a los correspondientes, estribos de ajuste y fijación 16,16' de la horquilla y a los estribos de ajuste y fijación 22,22' de los órganos 6,7 que ejecutan la función de bielas en la transmisión de los movimientos.

10 Con los aparatos aplicados a cada extremo del molde y maniobrando únicamente en sus correspondientes palancas 8, éste puede ser alzado y trasladado de un lugar a otro ejerciendo entonces los aparatos la función de carros transportadores.

15 Como es natural manteniendo la esencialidad del procedimiento y la estructuración del aparato para su ejecución en la forma que acaba de definirse, podrán ser variables las formas y las dimensiones de las diferentes partes integrantes de dicho aparato en cada caso de realización del mismo, así como el tipo y clase de guías y aldabas o retenedores de las mismas y su forma de fijación a los moldes, y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la ejecución del procedimiento, siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto al objeto de la patente no causen sensible alteración de su esencialidad.

N O T A

25 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:



326188

- 5 -

1.- Un procedimiento para desprender del molde las viguetas de hormigón armado o pretensadas, esencialmente caracterizado por el hecho de que consiste en proveer las paredes laterales del molde de unas guías verticales de manera que, montado éste, las de una pared queden en correspondencia con las de la otra, asegurándolas entre sí los así correspondientes con una aldaba de forma que se mantenga entre las paredes un paralelismo y puedan ser desplazadas de acorde, y en acoplar fijos a los extremos del molde un aparato que comprende un mecanismo que gobernado manualmente por palancas realiza los movimientos de elevación y separación simultánea de ambos bordes del molde y de desplazamiento vertical y horizontal de los mismos respecto a las superficies de la masa de hormigón modelada.

2.- Un procedimiento, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el aparato está provisto de ruedas de apoyo que a la vez que facilitan el movimiento de elevación y separación de las partes laterales del molde permitiendo la inclinación de los soportes a los que van articulados los órganos acoplados y fijados en éstos, facultan al mismo ejercer la función de carro transportador.

3.- "Un procedimiento para desprender del molde las viguetas de hormigón armado o pretensadas".

Consta.

326188²



Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas
foliadas, escritas por una sola cara.

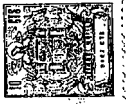
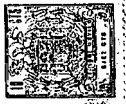
Barcelona, 22 de Abril de 1966.

E. LAVIN REYNALDO

p. p.

326188

326188



326188

326188

FIG. 1

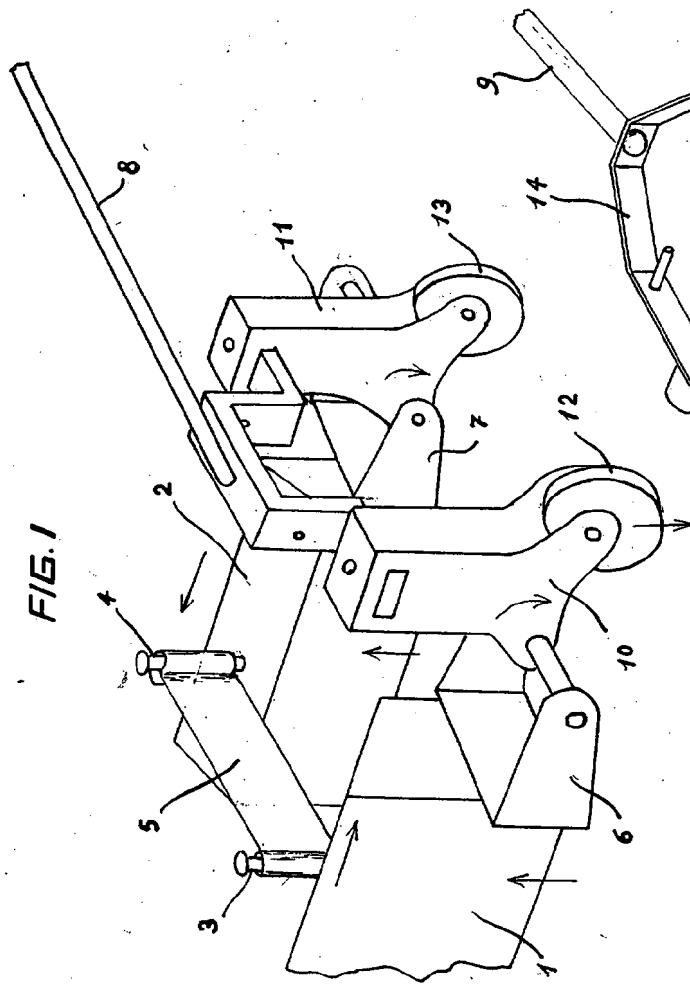


FIG. 2

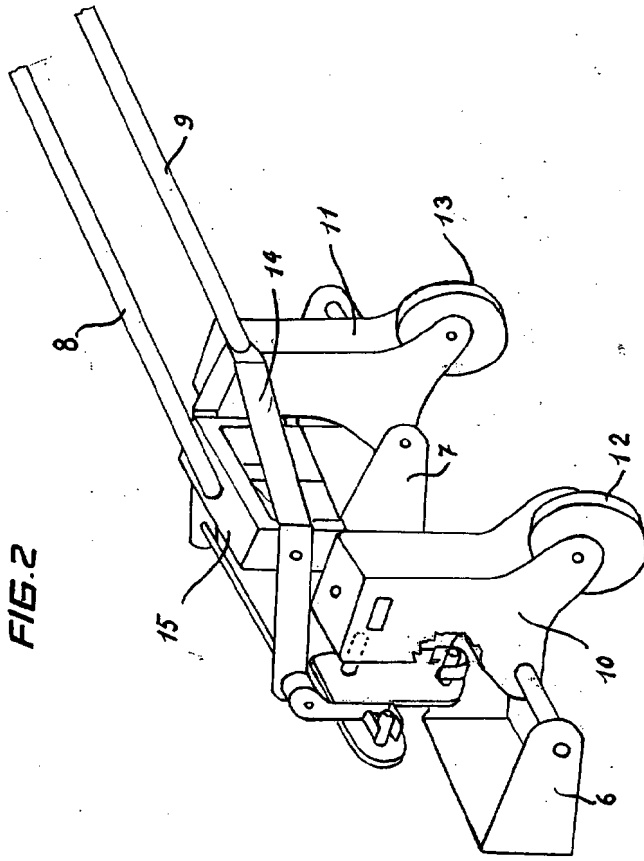
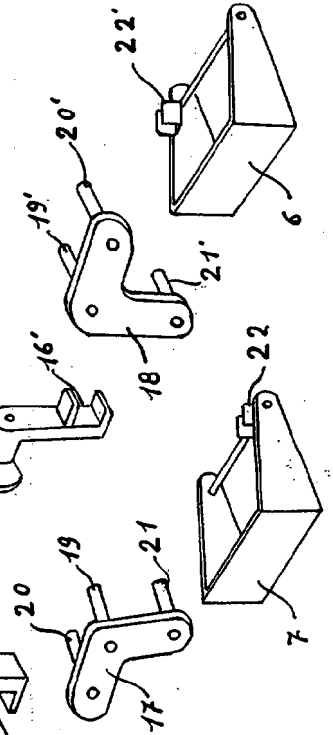


FIG. 3



Patented

March 22 1965

E. LEVIN REYNALDO

P. O.